



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:05** horas del día **23 de septiembre de 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Dr. Adrián Sánchez Vidal, Secretario; Dr. Raúl Juárez Aguirre, Consejero Maestro Universitario Titular; Mtro. Mario Herrera Cortés, Consejero Maestro Titular; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Consejero Maestro Titular; Mtra. Diana Montej Arroyo, Consejera Maestra Titular; Yuliana Ameyali Madrid Gómez, Consejero Alumno Universitario Suplente; Amir Yazid Chay Hernández, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Suplente; Glendi Michelle Cueto Sunun, Representante de Ingeniería Informática Titular; Armando Fernández Chiunti, Representante de Ingeniería Mecatrónica Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa la Sala Ejecutiva de Usos Múltiples de la Dirección, Edificio F de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de septiembre de 2025, en modalidad ordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICO EN ARTICULO 70-73 DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERIA INFORMÁTICA.
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
5. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo diez de diez integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **quórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 159 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

TERCERO. Asignación de académico en Artículo 70-73 del programa educativo de Ingeniería Informática.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **19 de septiembre de 2025**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70/73** para las experiencias educativas del periodo Agosto 2025 - Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

TERCERO. (a).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **FLEITAS TORANZO YADIRA** por encima del Dr. Pacheco Martínez Casildo y los solicitantes externos Mtro. Adrián Alberto Sampieri Morán, Mtra. Marlen Deyanira Méndez Castillo y el Dr. Pedro Mabil Espinosa, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGEBRA LINEAL** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 17:00 – 17:59 hrs., durante el periodo Agosto 2025 - Enero 2026 (202601). **Aprobado por mayoría.**

CUARTO. Asuntos Estudiantiles.

No hubo asuntos estudiantiles.

QUINTO. Asuntos Generales.

acuerda la

QUINTO. (a).- El Mtro. **Mario Herrera Cortes** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Técnicas de Medición (NRC 17931)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

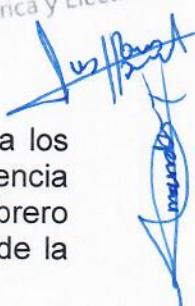
a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica



QUINTO. (b).- El Mtro. **Mario Herrera Cortes** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Técnicas de Medición (NRC 22580)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (c).- La Dra. **Esther Guadalupe Narváez Martínez** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Circuitos Lógicos (NRC 41046)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**



QUINTO. (d).- La Dra. **Esther Guadalupe Narváez Martínez** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Redes Industriales (NRC 41046)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa.

c) Indicador 1.2.2.1.3 Presentación del material didáctico: cuatro archivos PPT que contienen los temas del curso. **Se otorga el aval por unanimidad.**

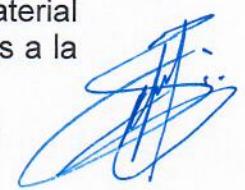


QUINTO. (e).- El Dr. **José Alejandro Vásquez Santacruz** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Experiencia Receptacional (NRC 19461)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**



QUINTO. (f).- El Dr. **José Alejandro Vásquez Santacruz** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

Experiencia Educativa **Robótica (NRC 19461)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (g).- El Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Tópicos de Diseño Mecatrónico (NRC 19461)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (h).- El Dr. Francisco López Huerta solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Dispositivos Electrónicos (NRC 99279)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (i).- El Dr. Francisco López Huerta solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Modelado de Sistemas (NRC 99292)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (j).- La Mtra. María Arroyo Flores solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Técnicas de Medición (NRC 13545)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (k).- La Mtra. **Maria Arroyo Flores** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Técnicas de Medición (NRC 95203)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (l).- El Dr. **Raúl Juárez Aguirre** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Microprocesadores y Microcontroladores (NRC 17831)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (m).- El Dr. **Raúl Juárez Aguirre** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Algebra Lineal (NRC 50132)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (n).- El Dr. **Raúl Juárez Aguirre** solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Cálculo Multivariable (NRC 51881)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la **plataforma EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

QUINTO. (ñ).- El Dr. Raúl Juárez Aguirre solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Geometría Analítica (NRC 59048)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la plataforma **EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (o).- La Dra. Rosa María Woo García solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Diseño Mecatrónico (NRC 19463)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la plataforma **TEAMS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (p).- La Dra. Rosa María Woo García solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Introducción a la Ingeniería Mecatrónica (NRC 41340)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la plataforma **TEAMS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (q).- La Dra. Rosa María Woo García solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Introducción a la Inteligencia Artificial (NRC 22002)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la plataforma **TEAMS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:

a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (r).- La Dra. Rosa María Woo García solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 160

Justo
camilo

Educativa **Microprocesadores y Microcontroladores (NRC 42173)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la plataforma **TEAMS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:
a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa. **Se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO: (s).- La M. C. Suany Elizabeth Vázquez Valdés solicita aval del material referente a los indicadores 1.2.2.1 de la tabla del manual PEDPA correspondientes a la Experiencia Educativa **Cálculo de una Variable (NRC 95040)**, impartida durante el periodo febrero 2025 - julio 2025. El material estuvo a disposición de los estudiantes por medio de la plataforma **EMINUS**, cuyas evidencias se desglosan a continuación:
a) Indicador 1.2.2.1.1 Planeación de los aprendizajes: Un archivo correspondiente al cronograma y la planeación de la experiencia educativa.
b) Indicador 1.2.2.1.3 Presentación del material didáctico: consiste en 12 archivos PPT con diapositivas de clase y 10 archivos de actividades de tarea, lo cual estuvo disponible en la plataforma de EMINUS 4 a lo largo del periodo. **Se otorga el aval por unanimidad.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **17:25** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO

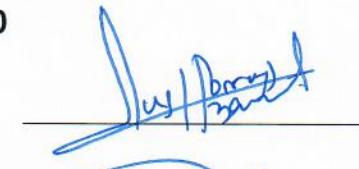


Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 160**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN
DIRECTOR



DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO



DR. RAÚL JUÁREZ AGUIRRE
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO TITULAR



DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA SUPLENTE



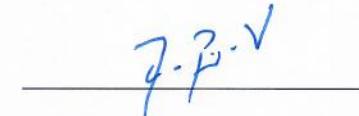
MTRO. MARIO HERRERA CORTÉS
CONSEJERO MAESTRO TITULAR



M.C. ALDO AVENDAÑO RAMIREZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VELEZ
CONSEJERO MAESTRO TITULAR



DR. JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ SANTACRUZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO
CONSEJERA MAESTRA TITULAR



ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 160**

C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZÚA
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR



C. YULIANA AMEYALI MADRID GÓMEZ
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. LILIANA LIZBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES TITULAR



C. AMIR YAZID CHAY HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES SUPLENTE



C. GLENDI MICHELLE CUETO SUNUN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

C. GUILLERMO FRANCISCO THEMSEL MONTES
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. ANA PAOLA CABADA PACHECO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. ARMANDO FERNÁNDEZ CHIUNTI
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE

